

El Obrero

Número suelto, 15 cént.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.224

Palma de Mallorca 25 de Septiembre 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Agrupación Socialista

Por acuerdo del Comité se convoca a todos los afiliados a la reunión general extraordinaria que se celebrará el día 29 de los corrientes, a las 8 y media de la noche, para tratar asuntos de suma importancia.

Palma 25 de Septiembre, 1925.—P. A. del C.—El Secretario, Antonio Bisbal.

NOTA.—Se encarece la asistencia puntual de todos por tratarse de asuntos de gran trascendencia.

Ante el próximo Congreso de la U. G. T. de Mallorca

Próximo ya el día de la celebración del Congreso para la constitución de la Unión General de Trabajadores de Mallorca, creemos oportuno entrar en consideraciones sobre la labor que en nuestro concepto debe realizar la referida Asamblea para llenar debidamente el fin que se propone.

El objetivo fundamental y casi podríamos decir único del citado Congreso es reunir, por medio de sus delegados, a todas las Sociedades Obreras de Mallorca que están conformes con los principios doctrinales y tácticos de la Unión General de Trabajadores de España, y constituir sobre esta base una Federación de todas ellas, no para tener un organismo más ni para ponerle enfrente de otros de distinta orientación táctica, sino para hacer un repliegue de todas las fuerzas obreras mallorquinas, o balearicas, que siguen o se dispongan seguir aquellos principios y adscribirlos y disciplinarlos para las luchas presentes y futuras contra el capitalismo y su régimen. No se trata, como otros elementos hacen, de dividir, sino de unificar las fuerzas obreras dispersas de Mallorca que tienen una ideología y una táctica comunes. Se trata de hacer una recluta de todos los soldados del trabajo adscritos a unos mismos procedimientos y al mismo modo de apreciar la causa de su emancipación, para ir formando un fuerte ejército proletario federal disciplinado y con capacidad de lucha para responder, con más eficacia que hasta hoy, a todas las provocaciones patronales y a cualquier otra circunstancia imprevista que pudiera presentarse.

Y si la finalidad de la U. G. T. de Mallorca ha de ser esta, el Congreso próximo a celebrarse, que vendrá a tener los caracteres de Asamblea constituyente, ha de tener por misión fundamental y principalísima: elaborar sobre sólidas bases de disciplina sus Estatutos. Estos, como los de la Unión General de Trabajadores de España, además de contener los principios y aspiraciones de la organización es muy conveniente que su articulado demarque y puntualice las obligaciones y

derechos de las secciones federadas y de sus afiliados, pero no para tenerlos escritos en el papel y no cumplirlos como generalmente sucede en nuestros sindicatos, sino para que todo el mundo pase por ellos so pena de incurrir en sanciones disciplinarias. La U. G. T. de Mallorca debe ser una organización completamente democrática, todo debe acordarse por mayoría, pero acuerdo que se tome acuerdo que debe cumplirse sin remisión y a pesar de todos los pesares. Por eso antes de acordar nada que afecte al régimen de la Federación hay que pensarlo bien. ¡Es hora ya, compañeros trabajadores, de que en Mallorca hagamos organización verdad y sería, no mojjangas sindicales de pasatiempo!

Un ejército sin disciplina no vá a ninguna parte, se desmoraliza y acobarda ante el más pequeño empuje del enemigo, cayendo víctima de sus propias defecciones.

Si los delegados aciertan a dotar a la U. G. T. de Mallorca de unos Estatutos que a la vez que respondan a las necesidades de una lucha solidaria entre las secciones para la obtención de mejoras inmediatas para los federados, les adoctrina y educa en la disciplina, habrán hecho una labor positiva de organización que en día no lejano dará sus frutos.

Otra misión delicada de los delegados es el nombramiento del personal que ha de dirigir y administrar la Federación; pues de su actuación inteligente y activa depende la buena marcha del organismo, que siempre habrá de estar en relaciones con sus secciones y con la Unión General de Trabajadores de España. A nuestro juicio al frente de la U. G. T. de Mallorca debe haber una Comisión Ejecutiva compuesta de cinco o siete individuos cuya misión sea administrarla y dirigirla con arreglo a las normas democráticamente estatuidas. Para controlar y fiscalizar la actuación de la Ejecutiva es conveniente que haya un Comité Federal compuesto por un delegado y un suplente de cada entidad federada, el cual podría reunirse ordinariamente dos veces al año y extraordinariamente

cada vez que asuntos muy interesantes no previstos en los Estatutos lo exigieran. Tanto para formar la Ejecutiva como el Comité se debe buscar a los compañeros que reúnan mejores condiciones de actividad y conocimiento de la cuestión social. El interés mayor de todos debe ser rodear al nuevo organismo de todas las garantías de éxito posibles. Ahora que se vá a empezar la obra pongamos interés en que sea sólida y buena.

Ello depende del buen juicio de los delegados que las Sociedades envíen al Congreso del 4 de Octubre próximo y del que volveremos a ocuparnos en el número siguiente.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.

El Socialismo en el extranjero

PSICOLOGÍA BURGUESA

Han terminado nuestras vacaciones. Hemos pasado unos meses deliciosamente tranquilos, lejos del ajetréo continuo de la urbe y libres de las tristes emociones que diariamente, las circunstancias actuales, van proporcionando a nuestra alma. En nuestra residencia veraniega, una casita—con un monte detrás y con la mar delante—hemos vivido completamente aislados, sin más emociones que las que nos proporcionaba la contemplación del paisaje maravilloso que nos rodeaba.

Al reintegrarnos a la vida de Palma la nostalgia ha invadido nuestro espíritu. Hemos emprendido el retorno a la ciudad con la pena del colegial que reanuda sus estudios, con la misma pena que veía reflejada en el semblante de mis hijos al abandonar las playas gentiles de Pollensa para comenzar de nuevo su vida lóbrega de Instituto y de Academias.

Mi pobre pluma oscidada, tropieza torpemente sobre las cuartillas. La prensa extranjera que solía alimentar mi curiosidad política me está vedada. Lorenzo Riber que lleva semanalmente a «El Sol», en crónicas admirables, su fuerte espíritu de catalán, me explicaba este verano las grandes dificultades con que tropezaba en Mallorca para producir sus artículos, sin materiales de consulta a mano y se asombraba de que nuestro ilustre correligionario, Gabriel Alomar, desde su solitario rincón, hubiera podido producir labor tan intensa y fecunda. Imagínense los lectores de EL OBRERO, el aprieto de este pobre informador, de bagaje tan ligero y privado de picotear en su prensa favorita para poder trasladar semanalmente a estas columnas los hechos de mayor relieve.

Prensa burguesa sometida a censura. He aquí la única era donde puedo de momento picotear. La tarea no pue-

de ser más ingrata. Armado de buenas pinzas y de mejor paciencia procuraré llenar como pueda mi cometido.

Dos noticias que revelan la misma psicología ofrezco esta semana a la meditación de los lectores de EL OBRERO:

El Sultán de Marruecos, protegido, en nombre de la civilización, de Francia y España, acaba de poner a precio la cabeza de Abd-el-Krim prometiendo quinientos mil francos al que le entregue vivo o muerto el famoso caudillo. El hecho se presta a comentarios que el lector comprenderá nos reservemos.

El Rey de Rumanía se ha negado a firmar las numerosas sentencias de muerte que le proponía su gobierno contra los más significados comunistas.

Varias veces nos hemos ocupado ya de la pesadilla que para las cancellerías europeas constituía el comunismo y de los procedimientos con que cuenta la burguesía para acabar con tan pernicioso doctrina. Por lo visto la fobia comunista aún perdura. La experiencia no ha abierto aún los ojos a los gobiernos burgueses para hacerles ver que yerran el camino y que la persecución y la represión cruenta y sistemática trabajará más en favor que en contra del comunismo y aumentará el número de sus adeptos o cuando menos de sus simpatizantes. Yo que no soy comunista, yo que pertenezco a un partido persistentemente zaherido por los comunistas, ante esas represiones iníquas, ante esas campañas infames que suelen hacerse en contra de los comunistas, olvido todas las diferencias procesales que de ellos nos separan.—J.

Este número ha sido revisado por la censura.

Orgullo humano

Una rata campesina asomó la cabeza por la entrada de su cueva y vió, no lejos de allí, una hermosa manzana.

—¡Es para mí!—chilló, apoderándose de la fruta.

Pero un mono, descendiendo rápidamente de un árbol, aproximóse de un par de saltos a la rata, le arrebató la manzana y ganó de nuevo la copa del árbol, diciendo:

—¡Es para mí!

Un águila que presenciaba la escena, cerniéndose majestuosamente en el espacio, no dejó tiempo al mono para gozar de su victoria: arrojóse sobre él como una flecha, clavó sus garras en la manzana y remontó su vuelo, exclamando:

—¡Es para mí!

Entonces un hombre, que se dedicaba a cazar por aquellos parajes, se echó la escopeta a la cara y con certera puntería atravesó de un balazo al ave, que cayó a sus pies revoloteando.

—Soy el primero entre todos los seres, y por algo me denomino «rey de la creación»—dijo el hombre, apoderándose de la manzana.

—¡Es para mí!

Le echó el diente, pero el fruto estaba hueco, y del centro, inesperadamente, salió un gusano, que dijo al hombre:

—¡Es para mí!

M. de Balmor

Sobre los accidentes del trabajo

Con relación a ellos el Inspector Provincial del Trabajo hace público lo siguiente:

«Habiendo comprobado esta Inspección provincial, que en la mayoría de obras de edificación, no se cumplen las Disposiciones vigentes sobre seguridad del obrero (prueba de ello los accidentes de estos días, en esta Capital), se recuerda a los señores Arquitectos encargados de obras, Maestros albañiles y Directores de Trabajos, que el art. 57 del Reglamento de 29 de diciembre de 1922 (de la Ley de Accidentes, de 10 de enero de 1922) declara que los Patronos tienen el deber de emplear todas las medidas posibles de seguridad e higiene del trabajo, en beneficio de sus obreros. El 58, detalla se tomarán las medidas y precauciones contra derrumbamientos en excavaciones y caída de personas y de objetos, y accidentes en general, en montacargas, ascensores, andamios y trabajos de construcción y edificación en general, cuyos modelos figuran en el Catálogo de mecanismos preventivos de 2 de agosto de 1900.

El 68, declara falta de previsión el empleo de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra o trabajo con medios insuficientes de personal o de material y utilizar personal inepto en obras peligrosas sin la debida dirección.

El art. 71 fija la sanción de 25 a 250 pts. a las infracciones primeras, y el 72, la de 250 a 500 pts. a la reincidencia y 500 a 1.000 a la segunda reincidencia.

Siguen en vigor las RR. OO. de 2 de junio de 1902, de 23 de enero y 29 de abril de 1916.

En vista del descuido de las medidas de previsión citadas, esta Inspección se vé en la necesidad de manifestar a los Directores de obras, que aplicará las sanciones reglamentarias desde su grado medio al máximo, sin tener en consideración excusa de ninguna clase.

Palma 17 de septiembre de 1925.— El Inspector provincial. — Mignel Sancho.

CHISPAZOS

Desde hace una temporada les toca bailar con la fea a los neo-clericales. Antes ganaban todos los pleitos con la ayuda de Dios y la protección incondicional de ministros, alcaldes y gobernadores. Más ahora parece que tienen el Santo de espalda y todo les vá mal. A la derrota pistonada que sufrieron con lo de la bandera se une ahora la piramidal y despanpanante en el asunto de la Piedad.

¿Qué pecados habrán cometido que no les ampara ni la mismísima Providencia divina?

Y las caritativas damas de Estropajosa, hasta hace poco dueñas absolutas de todos los resortes oficiales, ¿qué van a hacer ahora sin la cárcel-convento de La Piedad? ¿Adónde van a poner a tantísima prisionera de guerra (de tercera clase, que las de primera y segunda son carne de la misma carne) que cae en sus manos?

¡Pobrecitas damas! Ellas que tanto se afanaron por moralizar el mundo y ahora que estaban en camino de ello se las despoja de una de las mazmorras moralizadoras abriendo de par en par sus puertas a las pecadoras que estaban recluidas.

¿Cómo está el mundo, Señor, cómo está el mundo!

Pero a quien ha afectado de veras la órden gubernativa sobre La Piedad ha sido al concejal Sr. Isasi.

Si no mienten las crónicas dicho señor se ofuscó de tal manera en la sesión del Ayuntamiento pleno del martes, que por poco le dá un ataque de nervios. El pobre señor Isasi, religioso hasta más allá del divino cielo, entendió seguramente que la órden gubernativa de restaurar La Piedad a su primitivo estado, y de desalojar de ella a las monjas oblatas, era alguna herética blasfemia, y el hombre se puso tan furioso contra dicha órden que olvidando los mismos preceptos de la religión, que mandan humildad y acatamiento a las autoridades constituidas, calificó a aquella de atropello y se negó a acatarla, diciendo estas palabras: «Esto es volver a la política antigua de ordeno y mando».

¡Señor! ¡Apídense de esa alma cristiana»

Después del atropello cometido por el Ayuntamiento-Llompert con el establecimiento La Piedad, atropello que sólo pudo llevarse a cabo usando y abusando de un poder de «orden y mando», las frases del Sr. Isasi, partícipe del atropello dicho, bien merecen la conmiseración de Dios.

Por otra parte, el Sr. Isasi no debió olvidar nunca que es concejal del Directorio y que siendo el gobernador su representante en Baleares su deber es obedecer ciegamente todo lo que del Directorio y sus representantes dimane; de lo contrario no debió aceptar el cargo o debió abandonarlo y callar así que comprendió que no era capaz de soportar el papel de muñeco.

Ha quedado, pues, resuelto el asunto de La Piedad, acordando el Ayuntamiento acatarlo ordenado por el gobernador y reponer al mismo personal empleado que antes tenía el Establecimiento. Casi todos los que han dado el voto para esto último lo dieron también para destituir a dicho personal y para cometer el atropello que ahora han reparado.

¡Eso son concejales que saben interpretar fielmente su deber de servir y obedecer en todo momento a sus superiores gerárquicos!

¡Y luego se dirá que todavía no tienen acreditado el propio criterio!

Silverio

CURIOSIDADES

Cómo escriben nuestros literatos

GABRIEL ALOMAR

A través de su prosa descubro al profesor de Instituto General y Técnico provinciano. No recuerdo ningún retrato suyo. Yo le «veo» con lentes y chalina, casi siempre destocado y raras veces cubierta la cabeza, algo pelona, con un flexible, de alas estrechas, negro. Trajes holgados, en grises oscuros, lector insaciable y tan amigo de recorrer callejas, plazuelas y enrucijadas de la vieja ciudad donde habita, como de salir, murallas afuera á extasiarse en la contemplación de los campos.

No puedo concretar este sentimiento mío. ¿Por qué «veo» así al dilecto exégeta y comentarista—algo profuso a las veces—literario D. Gabriel Alomar? No lo sé. Sin embargo, estoy cierto de no equivocarme al hacer este retrato físico que encuentro, cada vez que leo un trabajo suyo entre sus líneas de prosa enjundiosa y ponderada con un leve acento lírico que le presta ya la indignada frase, ora el ditirambo, siempre la pasión.

Poco escribe Alomar, porque sólo una injusticia ó un entusiasmo son capaces de mover su pluma. Entonces, la hora

melancólica, gris, muchos días: dorada o enrojada algunos, del véspero, es animación en su espíritu.

Ved su silueta en la penumbra del gabinete de trabajo, recortada en el fondo ocre con una media tinta anaranjada; ancho tintero de cobre, fin del siglo XVIII: amplia poltrona de cuero de Córdoba; suelta la chalina, descotado el busto hombrucamente, nervioso el trazo de su puño, con un ademán de avance y de retroceso continuo, del escritor afanoso por concretar, preocupado de la concisión; pero impotente para contener la pluma impulsada por una imaginación caudillosa.

El término a su labor lo señala la abundancia de cuartillas, la impuesta necesidad de sujeción al espacio o la noche en avance que cubre de sombras el cuarto donde trabaja pleno de silencio, su más latido que el humano cordial y el sonoro, como nunció eternal, de la máquina de los relojes, la moderna clepsidra en que Cronos deja caer inexorable y grave su perenne grano de arena.

Eduardo M. del Portillo

Asteriscos

«LOS UNOS» Y «LOS OTROS»

Corresponde al autor de esta sección el disgusto de discrepar de Gabriel Alomar, el dilecto escritor, apasionado comentarista de todo postulado razonable y justo. Afortunadamente, en esta ocasión la discrepancia no afecta, como no podía por menos, a la esencia de la doctrina: toca sólo a un último corolario de ella. Aun así, debe sernos lícito hacer pública nuestra disconformidad, porque en explanarla, si da margen para ello un tercer opinante mudo y ejecutivo, está contenida una justificación que, aun hallándola con reiteración en nuestras plumas, alegar ignorarla los que menos limpios de intenciones que Alomar se obstinan en negar a los socialistas sensibilidad para el desafuero fundamental a nuestras horas.

«Ante el segundo aniversario» se titula el artículo de Alomar que la «Red España» ha hecho circular por los periódicos liberales de la Península. «Tampoco me parece descabellado—copiamos palabras de Alomar—pensar que para un fin de restauración liberal y civismo pueden ser aceptadas todas las alianzas.» Surge al paso una primer pregunta: ¿Qué es lo que debé ser restaurado? Alomar halla en el ayer, distinguiendo sutilmente, diferencias con el hoy. Convendría saber si esas diferencias, apuntadas cautelosamente, tienen merecimientos bastantes para determinar, primero en las conciencias, después en los brazos, un movimiento restaurador. A nuestro juicio, no. No se marcan esas diferencias, si existen, con trazo firme. Sin embargo, no juzgamos decoroso insistir en este aspecto de la cuestión. Lo caído, bien caído está. El leve esfuerz de un dedo sería excesivo y desapoderado para devolver su privarzi al régimen caído, cuando más ese pacto que al señor Alomar—no sé si el «señor» está impropriadamente empleado; en tal caso, perdón—no le parece descabellado.

Sobre el pasado... ¡cruz y raya! Este es un ideal conseguido. Otro ideal a conseguir: ¡Cruz y raya sobre el presente! Esto es, novedad. ¿Emparentar a «Los unos» con «los otros»? ¿Quién se ocupa de ello! No merece la pena. El requerimiento permanente de las horas es mover contienda al residuo subsistente de la pasada ficción. Adoptando como lema bélico un título de Unamuno: Contra esto y aquello. ¿No es esto lo mejor, señor Alomar? Se tiende a buscar excelencias en el ayer. Deficiente ocupación. No llenan nuestras aspiraciones. Preferimos conservar frescos los recuerdos de las tropelías pasadas, levadura de las presentes. Esto se puede estimar, más que como defecto, como virtud. Nunca se enderezan mejor los pasos que cuando se tienen presentes los peligros que acechan la marcha. Para conseguir una buena orientación es útil alcanzar con la vista un ámbito amplio, dilatado y volver la cabeza, sin excesiva reiteración, al cielo que está a nuestras espaldas.

¡Borrón y cuenta nueva para nuestra

historial! Esto es lo que nos parece preferible. Honradamente no hay posibilidad de pactar con los que, cuando tuvieron sumisas las fuerzas ciegas, las echaron a reñir con la única conciencia despierta y animosa que nos resta. Convénzase, Alomar. Si hemos de salvarnos de tanta ignominia, que sea por el esfuerzo de los que no se han contaminado del liberalismo de encrucijada de nuestros liberales dinásticos. Ayudar a éstos a ganar será ayudarnos a nosotros mismos a perder. Quedémonos, aun ahogada, con nuestra imprecación. Recuerde Alomar su cita privada de Carducci: «La nostra patria...»

Julián Zugazagoitia

«Feminismo Socialista»

Nuestra activa colaboradora y correccionaria María Cambrils ha puesto ya a la venta su libro **FEMINISMO SOCIALISTA**, libro interesante que recomendamos a nuestros compañeros y en particular a las mujeres.

Los beneficios íntegros que se saquen del libro de Cambrils son para la imprenta propia de nuestro diario **EL SOCIALISTA**.

Su precio es de **2 PESETAS**.

Para pedidos diríjanse a la calle de Norte, 2-3.º, Valencia y a la Administración de **EL SOCIALISTA**.

Congreso para constituir la U. G. de T. de Mallorca

MÁS ADHESIONES DE SOCIEDADES

Además de las Sociedades que desde estas columnas han hecho pública su adhesión al proyecto de constitución de la Unión General de Trabajadores de Mallorca, han tomado acuerdo en el mismo sentido la de obreros zapateros «La Igualdad» y «Unión Cordelera», como lo demuestran las siguientes cartas:

Palma 16 de Septiembre de 1925.

Al Comité de la Sociedad de Oficios Varios.

Compañeros: En junta general celebrada ayer, se acordó adherirse al nuevo organismo en proyecto U. G. de T. de Mallorca.

Me es grato también comunicaros que recibida vuestra circular convocatoria para el Congreso esta entidad en junta que se convocará oportunamente nombrará los delegados que deban asistir al citado Congreso.

Lo que me honro en participaros para vuestro conocimiento y satisfacción.

Vuestros y de la causa obrera.—El Secretario, Gabriel Santandreu.

Palma 19 de Septiembre de 1925

Compañero director de **EL OBRERO BALEAR**.

Esta Sociedad en Junta General extraordinaria celebrada el día 18 del corriente, tomó el acuerdo de adherirse a la U. G. T. de Mallorca y al mismo tiempo nombrar delegados al citado Congreso a los compañeros Andrés Obrador, Jaime Moll, Jaime Massanel y Antonio Payeras;

Por la Unión Cordelera.—El Comité.

MODELO DE CREDENCIAL PARA EL CONGRESO

En Junta celebrada por la Sociedad... (nombre de la misma)...

el día... de..... de 1925, fueron nombrados delegados para representar a la misma en el Congreso para la constitución de la U. G. T. de Mallorca, que ha de celebrarse en la Casa del Pueblo de Palma el día 4 de octubre del corriente año, los compañeros..... (los nombres de los delegados)....., constandinga Sociedad de..... socios cotizantes. de..... de 1925.

El Presidente, El Secretario,
(Sello de la Sociedad)

XI Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos

El día 7 del corriente mes inauguró sus tareas el XI Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos.

Estuvieron representadas en dicho Congreso las secciones siguientes:

Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, Juan de los Toyós, que representó a 720 afiliados.

Sindicato Metalúrgico de Peñarroya, Manuel Fraile y Ramón Romero, 600.

Sindicato Metalúrgico y Similares de Puertollano, Manuel Fraile y Ramón Romero, 58.

Obreros en Hierro de Valladolid, Víctor Valseca, 192.

Sindicato Metalúrgico de Vigo, Manuel Domínguez y Matiano Nogueira, 219.

Sindicato Metalúrgico Asturiano, Ramón Granda, 238.

Cerrajerías de Orense, Heriberto Pérez, 70.

Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, Angel Lacort, Estaquio Cañas y Harón Ruiz, 1.200.

Torneros de Valencia, Pascual Tomás, 150.

Fundidores en Hierro de Valencia, Pascual Tomás, 250.

Cameros en Hierros de Valencia, Pascual Tomás, 40.

Sindicato Metalúrgico de Madrid, Wenceslao Carrillo y Antonio Trifón, 4.220.

Sindicato Metalúrgico Montañés, Bruno Alonso y Remigio Sáinz, 800.

Metalúrgicos de Zaragoza, Ernesto Marcén, 200.

Obreros en Hierro y demás metales de Toledo, José Cosgaya, 166.

Sindicato Metalúrgico de Alcoy, Francisco Payá, 300.

Obreros en Hierro y demás metales de Palencia, Anastasio Pozas, 50.

Total 17 secciones representadas por 24 delegados con un total de 9.873 socios.

Además enviaron sus adhesiones y saludos al Congreso las siguientes entidades:

Metalúrgicos de Logroño, Obreros en Hierro de Valencia; Constructores de Muebles de Vizcaya; Unión General de Trabajadores de Vizcaya, que designó su representante al compañero Pedro Bilbao; Metalúrgicos de Orense; Federación de Sindicatos de Peñarroya y Centro Obrero de Bilbao. La Unión General de Trabajadores de España envió al compañero Trifón Gómez.

Las principales resoluciones adoptadas, aparte de muy interesantes reformas introducidas en los estatutos y de aprobar en todas sus partes la gestión del Comité central, han sido las relativas al nombramiento de secretario general retribuido, la publicación de un periódico órgano de la Federación, crisis de trabajo, fusión y esperanto.

El cargo de secretario recayó por unanimidad en el compañero Wenceslao Carrillo, con la asignación de 400 pesetas acordada por ahora.

El periódico se publicará mensualmente, y su dirección será desempeñada por el secretario, debiendo las Secciones adquirir y pagar tantos ejemplares como afiliados cuente cada una.

Con respecto a la fusión, el acuerdo ha sido de no ha lugar, pues como se demostró en el amplio debate mantenido al efecto, no existen en España organismos obreros con fuerza efectiva con los que realizar aquélla. Además, el modo

mejor de trabajar positivamente por la unificación del proletariado, es robustecer la Federación y la Unión General de Trabajadores sin contusionismos de ninguna clase.

El dictamen aprobado en relación con la crisis de trabajo abarca los puntos siguientes, precedidos de un muy bien pensado preámbulo:

Primero. Que se establezca el seguro contra el paro forzoso.

Segundo. Intervención de la organización obrera en la gestión de las industrias.

Tercero. Apertura de obras públicas para el mejoramiento de la producción industrial y agraria y los transportes en general; y

Cuarto. Estricto cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la jornada de ocho horas.

En orden con el esperanto, se acordó que las Secciones lo difundan por todos los medios de que dispongan y que nuestra representación en los Congresos y Conferencias internacionales procure, haciendo las proposiciones que procedan, que dicho idioma sea declarado oficial en tales actos, a fin de que se facilite la inteligencia y la solidaridad de los trabajadores de todos los países en su lucha contra la explotación capitalista.

ESPORLAS

Nuestro saludo

Al escribir estas líneas, ya tenemos en correo nuestra petición de ingreso al organismo nacional, U. G. de T.

Tiempo hacía que sus directores nos lo pedían, contestándonos siempre satisfactoriamente, pues nuestro espíritu no sólo simpatizaba con dicho organismo, sino que nos considerábamos obligados a ello, por su larga y honrada historia sindical.

Hoy, vencida la venenosa apatía por el acuerdo unánime recaído el veinte del presente saludamos con toda emoción a cuantos se cobijan bajo sus principios y en particular al maestro Pablo Iglesias, fundador del citado organismo.

Esporlas 21 Septiembre de 1925.—Miguel Seguí.

NOTA.—Los delegados para representar la Federación de esta al próximo Congreso de la U. G. T. de Mallorca, son los compañeros siguientes: José Salas y Miguel Seguí.

Los acuerdos de "La Igualdad,"

LA SOLVENCIA MORAL DEL SR. ESTARELLAS

Consecuente esta entidad con el acuerdo tomado en junta general, de dar a conocer al gremio de zapateros y al público en general, la conducta del patrono Sr. Estarella para con los obreros que tienen la desdicha de trabajar en la fábrica del mencionado señor, que, por lo visto, es un prodigio de informalidades, chulerías, fanfarronadas y traiciones, hace público:

que hace varias semanas dicho patrono notificó a los montadores que para lo sucesivo les rebajaba el precio de la mano de obra en la cuantía de un real por par y que los que no estuviesen conformes con dicha rebaja quedaban despedidos;

que, como es natural, los obreros se negaron a aceptar tal rebaja en unos precios irrisorios de sí;

que por tal motivo, enfurecido el señor Estarellas despidió a los obreros en cuestión sin avisarles con los 8 días de anticipación que marca la ley;

que a su vez los obreros demandaron ante el señor Juez al referido patrono para que les pagase los 8 jornales;

que en vista de la firme resolución de sus operarios, de no consentir la rebaja y mantener la demanda el Sr. Estarellas procuró celebrar una entrevista

con una representación de "La Igualdad", la cual entrevista se efectuó dando por resultado la solución del conflicto, mediante unas bases que firmaron el señor Estarellas y La Igualdad, por las cuales el repetido señor Estarellas se comprometía a restablecer los precios anteriores al conflicto, a readmitir a todos los operarios y a no tomar represalias en ninguno de ellos y repartir el trabajo entre todos, caso que éste escaseara;

que el modo de hacer honor a su firma el señor Estarellas, ha sido despedir, a la semana siguiente a la firma de las bases, a cuatro obreros de los que más se significaron con el movimiento, y esta semana rebajar en 0'20 el precio de la mano de obra por par, dando 8 días para que lo piensen, lo cual quiere decir que si terminado dicho plazo no acceden a sus desenfadados propósitos quedarán despedidos los obreros.

Los comentarios sobre la solvencia moral del señor Estarellas que los haga el lector; La Igualdad denuncia el hecho para que los zapateros sepan a que atenerse respecto de tan ilustre prócer.

Por "La Igualdad".—El Secretario, Gabriel Santandreu.

El Esperanto en los pueblos

Se ha constituido en Binisalem, el Club esperantista, siendo nombrados para la dirección y administración del mismo los señores siguientes:

Presidente, Miguel Poi; Vice-presidente, D. Pedro Alcover; Secretario, X. Poi; Vice-secretario, Pedro X.; Depositario, Juan Torren; Contador, A. Poi; Revisor, D. Bartolomé Vidal; Vocales, D. Juan Martí; Lorenzo Vicens y Miguel Mateu.

Como la mayoría de los componentes de dicho club, pertenecen a la clase obrera y, faltos de preparación escolar, teniendo que valerse de la autodidáctica, se comprenderá fácilmente el enorme esfuerzo mental que se tendrá que hacer, para poder aprender las voces necesarias, para poder entenderse con los demás esperantistas. ¿Hemos de perder la esperanza por ello? No. Estamos dispuestos a trabajar con fé, para aprenderlo y propagarlo en el pueblo, (aun que cierta gente de mala fé ataque la jornada de ocho horas diciendo que el obrero malgasta el tiempo y el dinero en la taberna), dando con ello, una prueba clara y terminante, que el obrero trabaja con afán, para alcanzar un grado superior de cultura, desafiando el cansancio de la tarea diurna, para emprender otra superior a sus fuerzas:

La purificación del espíritu, por medio de la cultura.

Andrés Poi

Binisalem, 19-9-25.

La Paz y la Cooperación

En la Sesión Parlamentaria de la Cooperación, celebrada recientemente en París, desarrolló un tema lleno de interés y fundamentado en observaciones y experiencias puramente científicas M. Edgard Milhaud, concretado al final de un texto que aprobó por unanimidad la Asamblea.

Basándose en el principio de que son principalmente motivos económicos los que producen los conflictos internacionales, que muchas veces degeneran en guerras, el orador plantea el problema de la necesidad de organizar la producción y la distribución internacionalmente en condiciones tales que hagan imposible todo estímulo de competencia o guerra económica entre los pueblos, que por desgracia se suele transformar en guerra por las armas.

Según M. Milhaud, esta organización de la producción y de la distribución puede y debe efectuarse dentro del sistema cooperativo.

Este magnífico discurso lo ha publicado íntegramente la revista "Informaciones Sociales, órgano español de la Oficina Internacional del Trabajo, en su número de agosto, y merece ser leído y meditado por cuantos aspiran al desarrollo de la vida dentro de un régimen de cooperación y de paz.

Para los tranviarios

Compañeros: La Compañía ya admite hasta los expulsados por ella misma. ¿Cómo se encontrará? No comprendéis vosotros que las listas fantásticas de solicitantes de que han hablado no eran más que cuentos tártaros para daros miedo si intentabais pedir mejoras? ¿Creéis que son muchos los que consentían sacrificarse con el sueldo que nos dan aun que la Compañía diga que nos tiene bien retribuidos? Hay que tener cuenta que somos los trabajadores que menos ganamos.

Es necesario compañeros que todos os deis cuenta de que aunque estamos unidos lo estamos poco, es necesario demostrar más acatamiento a la Directiva de la Sociedad y acatar todas sus órdenes sin miedo de ninguna clase, porque no se pide nada que no tengamos perfecto derecho a obtenerlo por ser justo y legal.

La Compañía debe de comprender que no sólo ella es la que trabaja para su prosperidad, si no que somos nosotros los que se la llevamos, y por eso también os encarezco el cumplimiento completo de vuestro cometido para que sin humillación de ninguna clase podamos reclamar lo que es nuestro sin temor, que nadie tiene derecho de abusar de la humildad del trabajador que es quien da todo el producto y el beneficio a la industria donde trabaja.

Hay todavía algunos que demuestran tener muy poca atención con los mismos compañeros y esto debe terminarse, estos individuos deben de comprender que por este camino no conseguirán más que el desprecio hasta de la misma Compañía, porque el que no es hombre para saber imponer su voluntad de compañero tampoco lo es para desempeñar el cargo que ocupa.

¡Abajo los traidores, que nada bueno pueden llevar a nuestra causa!

Un socio tranviario

Notas del Molinar

ABANDONO INCOMPREENSIBLE

De ninguna manera nos explicamos el abandono en que se halla toda la barriada del primer Molinar por parte del Ayuntamiento. Los lecheros pueden vender su mercancía a su gusto sin que nadie les moleste en lo más mínimo, los vendedores de artículos alimenticios pueden hacer lo mismo sin temor a ninguna inspección, los automóviles y camiones están libres de atropellar a cualquier transeunte o criatura sin que ni siquiera haya un guardia que se cuide de llamarles la atención. Las calles de Molinos y San Perantoni son una verdadera calamidad, ya no se distingue apenas la carretera con las aceras, en una palabra, es el colmo de los abandonos.

Más de veinte veces hemos pedido a los Sres. Alcaldes pasados desde estas columnas, el que se corrigieran estas demasías y se nos ha hecho el sordo; solamente en honor a la verdad, si se nos ha atendido en algo ha sido en la época del Sr. Pons y aún puede decirse fué por influencia del concejal socialista compañero Bisbal.

De nuevo llamamos la atención del Sr. Decalar para que tome nota y procure poner coto a estos sencillos problemas que a nuestro entender son fáciles de resolver.

PARA LOS PESCADORES DEL MOLINAR

En cafés y reuniones particulares hemos oído hablar muchas veces sobre la construcción de un moler en el punto denominado el Portitxol. Creemos muy acertada la idea y de esto procuraremos ocuparnos otro día, pero estén en la seguridad los propietarios pescadores, o mejor dicho los aficionados, que si no se organiza en este suburbio una Sociedad que la integren la mayoría de los que tengan embarcación y lo soliciten en la forma que se requiere y a quien corresponde, nunca lograrán tan justo propósito.

Un vecino

Movimiento en la Casa del Pueblo

Acuerdos
de «El Trabajo»

En la última reunión celebrada por el Comité de esta Sociedad se acordó emprender una activa campaña contra los patronos albañiles que no tienen a sus obreros inscritos en el retiro de la vejez.

Por lo que llama la atención a todos los albañiles y especialmente a las sucursales que están adheridas, para que puedan hacer las denuncias a esta entidad, la cual se cuidará de hacer trabajos para que se lleven a donde corresponde.

También acordó celebrar junta general extraordinaria para el día 28 de los corrientes, a las 6 y media de la tarde, para tratar los puntos que a continuación se detallan:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º » de cuentas.
- 3.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 4.º El Comité dará cuenta de su actuación y
- 5.º Nombramiento de los delegados para asistir al Congreso para formar la U. G. T. de Mallorca.

Palma 21 de Septiembre 1925.—El Comité.

«El Desarrollo y Arte»

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados, haber recibido la memoria de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación para el 3.º Congreso ordinario que ha de celebrarse el día 13 del próximo Octubre y considerando que es de necesidad que los socios la estudien para tomar acuerdo sobre ella y dar el mandato que se tome al compa-

ñero Juan Sastre, que en la última Junta General fué nombrado para representar esta Sociedad al mencionado Congreso, todas las noches de 7 a 9 en la Secretaría n.º 12, de la Casa del Pueblo, la tendrán a su disposición.

Habiendo sido convocada esta Sociedad para el Congreso que en Palma se celebrará el día 4 del próximo Octubre, para la constitución de la Unión General de Trabajadores de Mallorca y teniendo que nombrar delegados para que nos representen, la Junta Directiva acordó convocar Junta General extraordinaria para el día 29 del corriente a las 8 de la noche, (en la cual también se tratará sobre la formación del Comité Paritario) conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Discusión sobre la memoria del 3.º Congreso.
- 3.º Nombrar delegados para el Congreso del día 4.
- 4.º Tratar de la formación del Comité Paritario.
- 5.º Ruegos y Preguntas.

NOTA.—Siendo de gran interés se suplica no falte ninguno.—La Junta Directiva.

Sindicato del Transporte Marítimo y Terrestre

Este Sindicato convoca a todos sus asociados a la Junta General extraordinaria que celebrará el próximo Domingo día 27 a las 9 de la mañana, en su local social, Casa del Pueblo, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Dar cuenta de la correspondencia.
- 3.º Nombramiento de los delegados para el próximo Congreso de la Unión General de Mallorca.
- 4.º Nombramiento de dos delegados para el trabajo y varios cargos de la Directiva.
- 5.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Siendo de suma importancia los asuntos indicados, se suplica la asistencia de todos.—El Comité.

Junta de carreteros

«El Porvenir», Sociedad de obreros carreteros y almacenistas celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo día 27 del corriente a las 3 y media de la tarde, en el salón n.º 1 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés para dicho gremio.

Imp. Roca, Ferrer y C.º—Socorro 92

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Unica casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases.

Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

LA FILADORA

AVISO

La Dirección de esta Casa después de verificado BALANCE y siendo su situación muy próspera, gracias a la cooperación prestada por sus numerosos favorecedores, evitando de este modo la tan pregonada

SUSPENSIÓN DE PAGOS

Ha acordado continuar hasta el 30 de Septiembre

LA GRAN BARATURA PONIENDO NUEVAS PARTIDAS AL SACRIFICIO A
PRECIOS RUINOSOS